

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

65.668/06. *Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la línea aérea a 220 kV. S/C desde subestación S1 «Huéneja» (Granada) a subestación S2 «Las Torrecillas» (Almería), expediente 9614/AT.*

Mediante Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 11 de septiembre de 2006, se declaró en concreto la utilidad pública de la línea aérea a 220 kV. desde subestación S1 «Huéneja» en el término municipal de Huéneja (Granada) a la subestación «Las Torrecillas» en el término municipal de Abucena (Almería), previa la correspondiente información pública.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico,

dicha declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el próximo día 20 de diciembre de 2006 en el Ayuntamiento de Huéneja a la hora que figura en la relación anexa, y en cuyo término municipal radican las fincas afectadas, para llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, la de ocupación definitiva.

Los propietarios, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual,

publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Granada y los diarios «Ideal» y «La Opinión», así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Huéneja, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), Plaza Villameña, 1, C.P. 18071 Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio, Sistemas Eléctricos de Conexión Huéneja, S.L. adoptará la condición de beneficiaria.

Granada, 31 de octubre de 2006.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldia Santoyo.

### Relación de propietarios con bienes y derechos afectados de la línea aérea a 220 kV S/C tramo de S2 a S1 (Plan Huéneja)

Día 20/12/06 en Ayuntamiento de Huéneja

N.º pla. s/ proy	Hora	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección					Cultivo	
			Término municipal	Paraje	N.º pla. s/ cat.	Políg. N.º	Vuelo (m) (Servidumbre de paso aéreo)			Apoyos (Ocupación del pleno dominio)			Ocup. temp. (m²)
							Long	Ancho	S.P. (m²)	N.º	Sup (m²)		
84	9,00	Titular catastral y actual: Rogelio Pérez Martínez. C/ Reyes Católicos, 33, 04001 Almería.	Huéneja (Granada).	Cerrillo.	156B	21	9	18	162				Cereal seco.
85	9,00	Titular catastral y actual: Rogelio Pérez Martínez. C/ Reyes Católicos, 33, 04001 Almería.	Huéneja (Granada).	Cerrillo.	156A	21	201	18	3.618	24	49	1.500	Matorral.
109	10,15	Titular catastral: Hdros. José Antonio Aznarte Cabrerizo. Domicilio desconocido.	Huéneja (Granada).	Cerrillo.	57	21	83	18	1.494				Cereal seco.
126	10,15	Titular catastral: Amparo García Moya. Domicilio desconocido.	Huéneja (Granada).	Doña Jerónima.	13	14	63	18	1.134				Cereal seco.
133	9,15	Titular catastral: Rafael Berbel Aznarte. Domicilio desconocido. Otros interesados: Hnos. Berbel Jiménez. Consuelo Berbel Jiménez. C/ Sant Joaquin, 121, 2.º 2.ª, 08922 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).	Huéneja (Granada).	Loma del Atajuelo.	5015	11	22	18	396				Almendros.
138	9,30	Titular catastral y actual. Francisco Pérez Moreno. Transversal Álvaro de Bazán, s/n, 18500 Guadix (Granada).	Huéneja (Granada).	Loma del Atajuelo.	61	11	279	18	5.022	32	70	1.500	Cereal seco.
140	9,30	Titular catastral y actual: Francisco Pérez Moreno. Transversal Álvaro de Bazán, s/n, 18500 Guadix (Granada).	Huéneja (Granada).	Loma del Atajuelo.	24	11	113	18	2.034				Erial.
145	9,45	Titular catastral: Florencio Portero Guijarro. Domicilio desconocido. Otros interesados: Juan Portero Guijarro. C/ Corazón de Jesús, 2, 18512 Huéneja (Granada).	Huéneja (Granada).	Loma del Atajuelo.	5056	11	89	18	1.602	33	63	1.500	Almendros.
145BIS	9,45	Titular catastral: Florencio Portero Guijarro. Domicilio desconocido. Otros interesados: Juan Portero Guijarro. C/ Corazón de Jesús, 2, 18512 Huéneja (Granada).	Huéneja (Granada).	Loma del Atajuelo.	5057	11	9	18	162	S.L.			Almendros.
158	10,00	Titular catastral: Fernando Martínez García Doncel. Domicilio desconocido. Otros interesados conocidos: Herederos de Fernando Martínez García Doncel. Rep.- Dionisio Martínez Durban. C/ San Pedro, 14, 04001 Almería. Doña Mercedes Martínez Durban. Av. Pablo Iglesias, 27, 4.º A. 04003 Almería. Doña Rosa Martínez Durban. C/ Regocijos, 8, 04003 Almería. Francisco Martínez Durban. Av. Pablo Iglesias, 5, 04003 Almería.	Huéneja (Granada).	Cuchiman.	25	10	293	18	5.274				Cereal seco.

N.º pla. s/ proy	Hora	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección						Cultivo
			Término municipal	Paraje	N.º pla. s/ cat.	Políg. N.º	Vuelo (m) (Servidumbre de paso aéreo)			Apoyos (Ocupación del pleno dominio)		Ocup. temp. (m <sup>2</sup> )	
							Long	Ancho	S.P. (m <sup>2</sup> )	N.º	Sup (m <sup>2</sup> )		
160	10,00	Titular catastral: Fernando Martínez García Doncel. Domicilio desconocido. Otros interesados conocidos: Herederos de Fernando Martínez García Doncel. Rep.- Dionisio Martínez Durban. C/ San Pedro, 14, 04001 Almería. Doña Mercedes Martínez Durban. Av. Pablo Iglesias, 27, 4.º A. 04003 Almería. Doña Rosa Martínez Durban. C/ Regocijos, 8, 04003 Almería. Francisco Martínez Durban. Av. Pablo Iglesias, 5, 04003 Almería.	Huéneja (Granada).	Cuchiman.	36	10	231	18	4.158	36	63	1.500	Cereal seco.

Nota: S.L. = Sobrevuelo lateral.

65.782/06. **Anuncio de la Delegación Provincial de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la línea aérea de alta tensión a 220 kV. S/C desde la subestación S1 «Hueneja», en el término municipal de Hueneja a subestación S2 «Las Torrecillas», en el término municipal de Abrucena (Almería). Expediente AT-3919.**

Con esta fecha esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha convocado el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto de la línea aérea de alta tensión a 220 kV. S/C desde la subestación S1 «Hueneja», en el término municipal de Hueneja a subestación S2 «Las Torrecillas», en el término municipal de Abrucena (Almería).

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual y mediante publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en los diarios correspondientes.

En el expediente expropiatorio, Endesa Distribución Eléctrica, S. L. U., asumirá la condición de beneficiaria.

Almería, 2 de noviembre de 2006.—El Delegado Provincial de Innovación Ciencia y Empresa, Francisco Javier de las Nieves López.

## UNIVERSIDADES

63.534/06. **Resolución de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza sobre extravió de título universitario de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la tramitación de un nuevo Título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica Especialidad Educación Preescolar a favor de D.ª Montserrat Sanz Girón.

Zaragoza, 25 de octubre de 2006.—María Carmen Molina Ortín, Decana.

63.599/06. **Anuncio de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada sobre extravió de título de Diplomada en Enfermería.**

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia extravió de título de Diplomada en Enfermería de doña Inés Spinola Miñán, expedido el día 22 de diciembre de 2003, con Registro Nacional de Títulos 2004/102844, y Registro Universitario 127944.

Granada, 30 de octubre de 2006.—La Secretaria, Concepción Ruiz Rodríguez.

63.740/06. **Anuncio de la Resolución de la Universidad de Alcalá sobre extravió de título de Licenciado en Medicina y Cirugía.**

De acuerdo con la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 8 de julio de 1988 (BOE de 13 de julio), se hace público el extravió del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido el 26 de marzo de 1988, con N.R.N. 1998146960, a favor de don José Carlos Plaza Hernández.

Alcalá de Henares, 25 de octubre de 2006.—La Jefe de Sección de Títulos, Begoña Rodríguez García.